

ISMAEL MOISES SUAREZ CABRERA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 41

RUT: [REDACTED]

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
APOYO AGENTES DE SEGURIDAD Y OTROS**

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD ABRIL DE 2026	909.077
RETROACTIVO MARZO 2026	17.825
Total Honorarios: \$:	926.902
15.25 % Impto. Retenido:	141.353
Total:	785.549

Fecha / Hora Emisión: 24/04/2026 15:04



08055468000411E2CA02

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

02604241504

Fecha / Hora Impresión: 24/04/2026 15:04



ISMAEL MOISÉS SUÁREZ CABRERA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Sr. Marco Solorza Moreno
Director Seguridad Pública Municipalidad Concón

Estimado director junto con saludar, presento reporte de gestión del período;
 Desde 01 al 30 de abril del 2026.-

Día	Actividad
Miércoles 01 de abril del 2026	PERMISO CONSENSUADO
Jueves 02 de abril del 2026	PERMISO CONSENSUADO
Viernes 03 de abril del 2026	PERMISO CONSENSUADO
Sábado 04 de abril del 2026	PERMISO CONSENSUADO
Domingo 05 de abril del 2026	Libre
Lunes 06 de abril del 2026	Libre
Martes 07 de abril del 2026	Libre
Miércoles 08 de abril del 2026	Libre
Jueves 09 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Viernes 10 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Sábado 11 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N° 855

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°317 de fecha 28 de enero del 2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°465/26 de fecha 25.03.2026, emitido por el departamento de Contabilidad y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE**, anexo de contrato de **ISMAEL MOISES SUAREZ CABRERA, RUN** que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

2. **RATIFIQUESE**, la incorporación de 10 días de permisos consensuados correspondientes al contrato aprobado según D.R. N°317/26.
3. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico
4. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**


 MARIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIA MUNICIPAL


 FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
 ALCALDE

- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

APROBACIÓN CON ALCANCE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



ANEXO DE CONTRATO

En Concón a 06 de abril del 2026, comparece por una parte el Sr. **FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS, RUN N°** [REDACTED] domiciliado para estos efectos en Santa Laura N°567, alcalde de la I. Municipalidad de Concón, RUT N°73.568.600-3, en adelante Mandante y el Sr. **ISMAEL MOISES SUAREZ CABRERA, RUN** [REDACTED] mayor de edad, Nacionalidad [REDACTED] en adelante el Mandatario, los cuales vienen a convenir el siguiente Anexo de Contrato:

PRIMERO: Por el presente instrumento, el Mandante y el Mandatario acuerdan reajustar honorarios según el siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026 2%	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE 1.4 %
\$891.252	\$909.077	\$921.804

SEGUNDO: Incorporar 10 días de permisos consensuados detallados en punto sexto del contrato aprobado por D.R. N°317/26.

TERCERO: Todo lo no aludido en el presente anexo y que se encuentre descrito en el contrato de prestación de servicios a terceros entre el Mandante y el Mandatario, se mantienen sin cambio alguno.

CUARTO: El presente Anexo de contrato se firma en duplicado, quedando un ejemplar en poder del Mandante y una copia en poder del Mandatario. Para todos los efectos legales el Mandatario reconoce expresamente que no existe dependencia ni subordinación en relación al Anexo de contrato que suscribe.

[REDACTED]
MANDATARIO


FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.





ISMAEL MOISÉS SUÁREZ CABRERA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

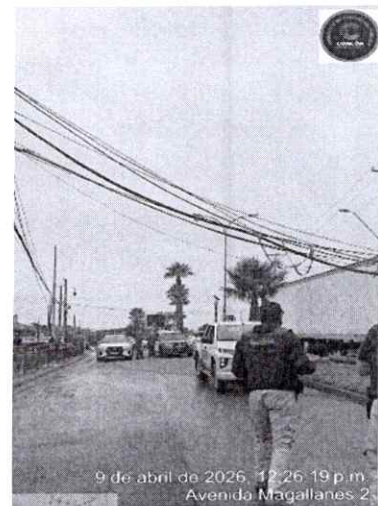
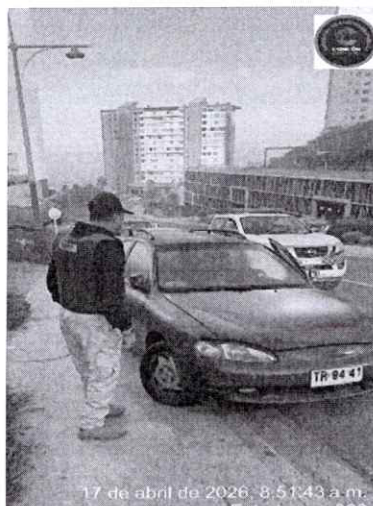
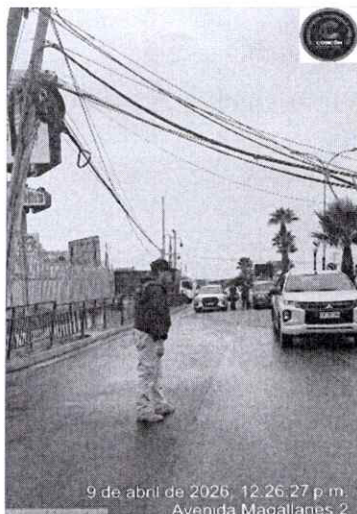
Domingo 12 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Lunes 13 de abril del 2026	Libre
Martes 14 de abril del 2026	Libre
Miércoles 15 de abril del 2026	Libre
Jueves 16 de abril del 2026	Libre
Viernes 17 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Sábado 18 de abril del 2026	PERMISO CONSENSUADO
Domingo 19 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Lunes 20 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Martes 21 de abril del 2026	Libre
Miércoles 22 de abril del 2026	Libre
Jueves 23 de abril del 2026	Libre
Viernes 24 de abril del 2026	Libre



ISMAEL MOISÉS SUÁREZ CABRERA
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026

Sábado 25 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Domingo 26 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Lunes 27 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Martes 28 de abril del 2026	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante tres y cuadrante uno, comprendiendo los sectores playa la Boca, la Isla población los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población RPC, Villa Primavera, San Andrés, Los troncos, las gaviotas, Con-Con Sur, Los romeros Avenida Borgoño.
Miércoles 29 de abril del 2026	Libre
Jueves 30 de abril del 2026	Libre

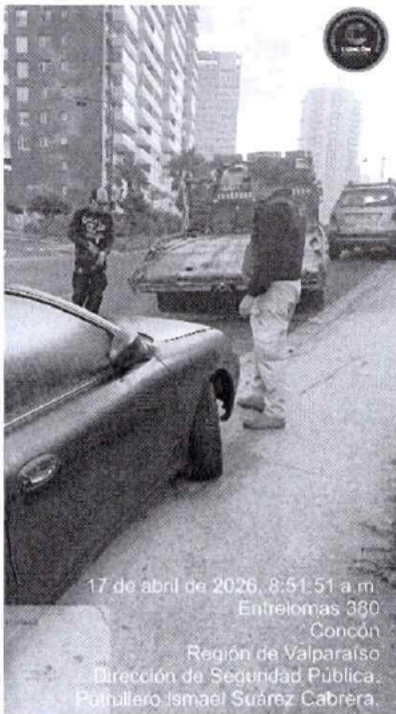
SE ADJUNTA SET FOTOGRÁFICO DE LOS PROCEDIMIENTO EN LOS SERVICIOS



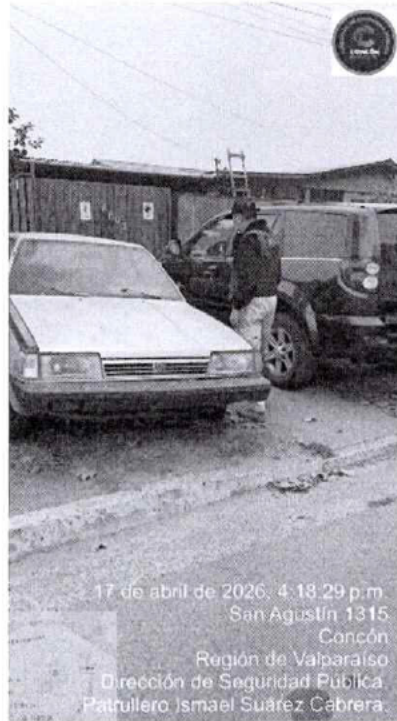


ISMAEL MOISÉS SUÁREZ CABRERA

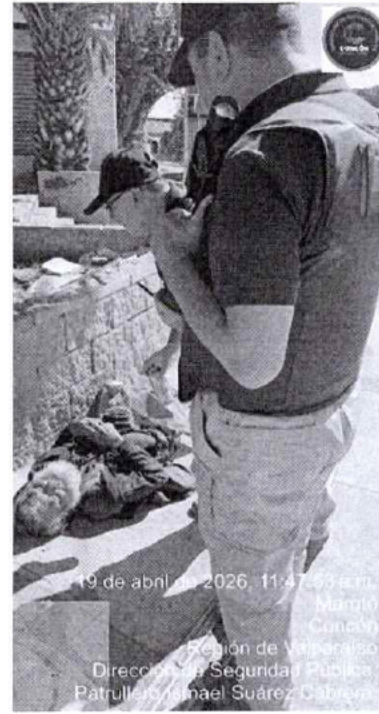
PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2026



17 de abril de 2026, 8:51:51 a.m.
Entrelomas 380
Concón
Región de Valparaíso
Dirección de Seguridad Pública.
Patrullero Ismael Suárez Cabrera.



17 de abril de 2026, 4:18:29 p.m.
San Agustín 1315
Concón
Región de Valparaíso
Dirección de Seguridad Pública.
Patrullero Ismael Suárez Cabrera.

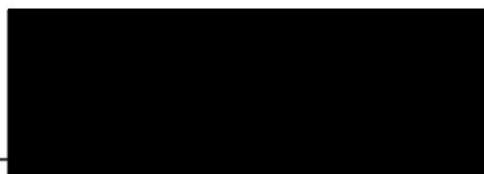


19 de abril de 2026, 11:47:53 a.m.
Maito
Concón
Región de Valparaíso
Dirección de Seguridad Pública.
Patrullero Ismael Suárez Cabrera.



20 de abril de 2026, 12:42:04 p.m.
Las Hiedras 810-882
Concón
Región de Valparaíso
Dirección de Seguridad Pública.
Patrullero Ismael Suárez Cabrera.

Le saluda cordialmente. Concón, abril del 2026



ISMAEL M. SUÁREZ CABRERA
Apoyo Agente de Seguridad
Seguridad Pública Concón

MARCO SOLORZA MORENO
director
Seguridad Pública Concón

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 26 de marzo de 2026

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/>
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
FUERO	<input type="checkbox"/>

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
Ismael Suárez Cabrera	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	Honorarios
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

N° DIAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO	40%	100% TOTAL \$

4.- MOTIVO: [REDACTED]

[REDACTED]

FUNCIONARIO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
RECURSOS HUMANOS
DIRECTOR
SEGURIDAD PÚBLICA
FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:

- RR.HH.
- INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 13/01/2026

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/>
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
FUERO	<input type="checkbox"/>

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
ISRAEL SUAREZ CABRERA	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURIDICA
	Magistrado
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA	
N° DIAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)		
SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO		TOTAL \$
40%	100%	

4.- MOTIVO:

[REDACTED]

FUNCIONARIO

RECURSOS HUMANOS

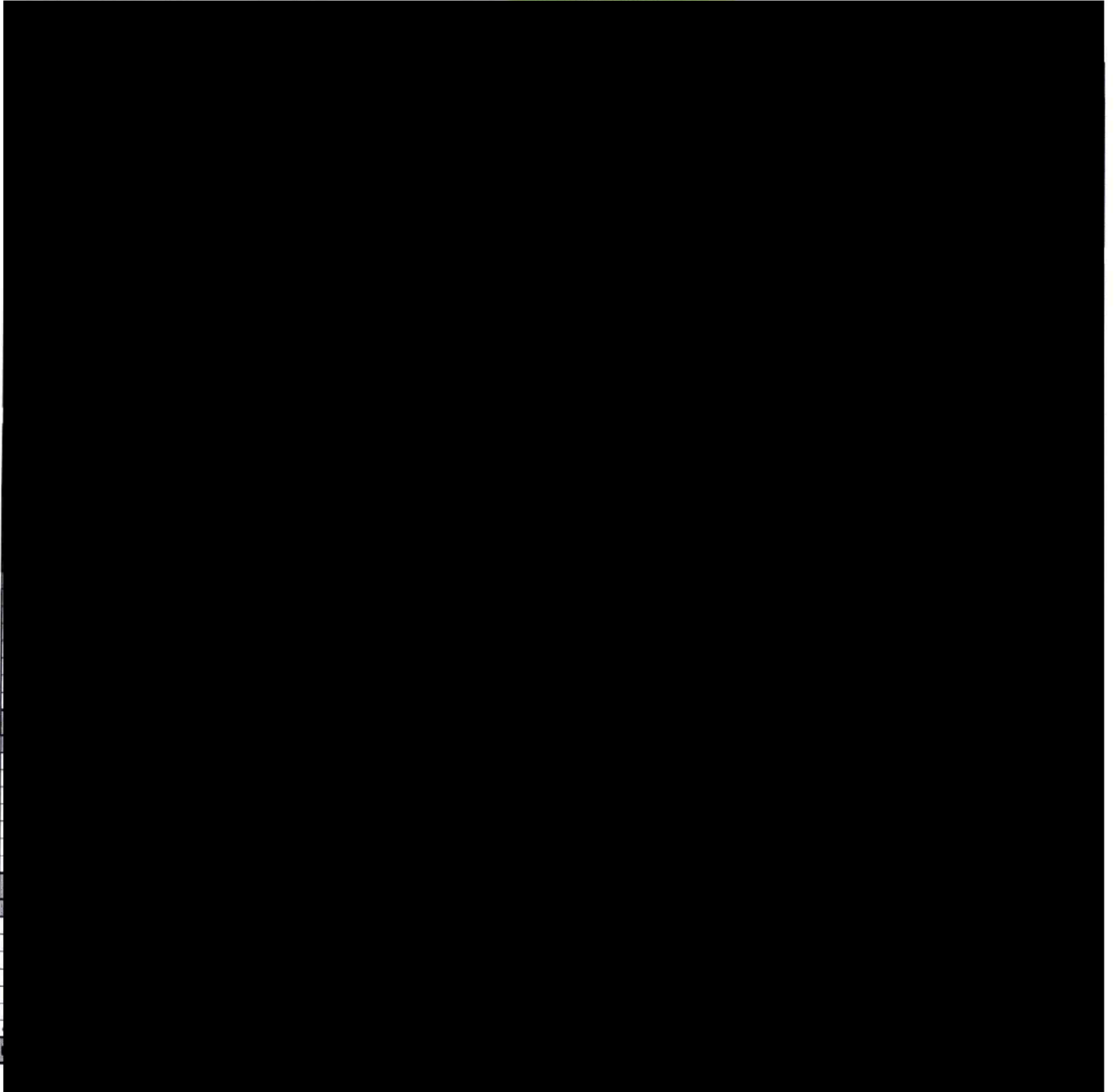
[Circular Stamp: MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, SEGURIDAD PÚBLICA]
 DIRECTOR
 FIRMA JEFE DIRECTO
 [Signature]

DISTRIBUCIÓN:

- * RR.HH.
- * INTERESADO

[REDACTED]

Planilla de asistencia



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECURSOS HUMANOS

RESOLUCIÓN EXENTA N°

CONCÓN, 14 febrero 2026.

TIPO DE BENEFICIO:

P. ADMINISTRATIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
P. COMPENSATORIO	<input type="checkbox"/>
VACACIONES	<input type="checkbox"/>

LICENCIA MÉDICA	<input type="checkbox"/>
VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
FUERO	<input type="checkbox"/>

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO (a llenar por el funcionario)

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	RUT N°:
Tomás Suárez Cabrera	[REDACTED]
GRADO:	CALIDAD JURÍDICA
	Honorarios -
DIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SEGURIDAD PÚBLICA	

2.- DATOS DEL BENEFICIO / LICENCIA MÉDICA

N° DÍAS	[REDACTED]
SUBROGARÁ EL CARGO:	

3.- SALDO/MONTO (a llenar por Recursos Humanos)

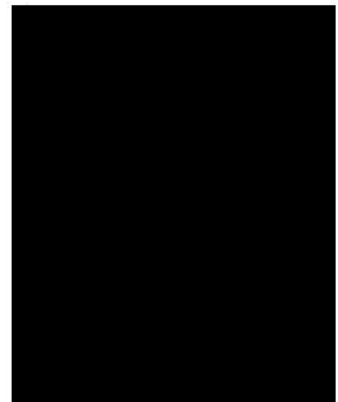
SALDO ACTUAL	N° DÍAS AUTORIZADOS	SALDO FINAL
VIÁTICO		
40%		100% TOTAL \$

4.- MOTIVO

[REDACTED]



FUNCIONARIO



RECURSOS HUMANOS



FIRMA JEFE DIRECTO

DISTRIBUCIÓN:

- * RR.HH.
- * INTERESADO